
Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80**

1. *Colaboran en investigación UDLAP y el Instituto Nacional de Salud Pública*

(intoleranciadiario.com/)

La Universidad de las Américas Puebla y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), signaron un convenio de colaboración mediante el cual ambas instituciones se comprometen a unir esfuerzos y combinar acciones que ayuden al fortalecimiento y crecimiento de la sociedad.

El convenio firmado por la UDLAP y el INSP establece las bases para promover espacios libres de humo de tabaco en el campus de la universidad, el cual eventualmente puede ser un ejemplo importante para implementarse en otras instituciones de educación superior. “Hemos firmado distintos convenios académicos, pero éste es el único en su tipo para tratar de contribuir a la alianza del control del tabaquismo en el campus universitario”, finalizó Eduardo César Lazcano.

Cabe mencionar que el convenio firmado por Luis Ernesto Derbez Bautista en su carácter de rector de la UDLAP y Eduardo César Lazcano Ponce por parte del INSP, tiene por objeto establecer las bases y mecanismos operativos entre ambas instituciones para coordinar sus actividades en el campo de la salud pública respecto a la formación y actualización de recursos humanos para la salud en los niveles profesionales o de posgrados; prestación de instalaciones físicas y equipo técnico; intercambio de personal académico; colaboración en el diseño y ejecución de proyectos específicos de investigación; asesoramiento y asistencia científica y tecnológica; así como la organización y realización de eventos científicos y académicos.

***Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
http://intoleranciadiario.com/detalle_noticia/143431/educacion/col***

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80**

***aboran-en-investigacion-udlap-y-el-instituto-nacional-de-salud-
publica***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80

2. Jalisco dará atención a consumidores de drogas

(milenio.com)

Ante la iniciativa del presidente de México de despenalizar el consumo de marihuana, Jalisco prepara un programa de atención a consumidores de drogas, afirmó el Secretario de Salud del estado (SSJ), Antonio Cruces Mada.

Comentó que el gobernador del estado instruyó ver cuántas de las personas que hoy están bajo proceso penal podrían verse beneficiadas ante la modificación de poder portar 28 gr de marihuana e integrarlos a un programa de rehabilitación que sería encabezado por el Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco (CECAJ).

***Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
http://www.milenio.com/region/Jalisco-dara-atencion-consumidores-drogas_0_727127307.html***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80

3. *Hace 16 años Portugal despenalizó todas las drogas... y le ha funcionado*

(sipse.com/)

LISBOA, Portugal.- El documento final que emitió la semana pasada la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ungass), 18 años después de la última Asamblea, no cambió mucho sus objetivos. Pasó de proclamar “un mundo libre de drogas” por el de “un mundo libre de abuso de drogas”.

En el año 2000, João Goulão, un médico especializado en terapias contra la adicción, puso en marcha un plan nacional poco convencional sobre drogas en Portugal. Desde entonces, fue despenalizada la posesión de todos los estupefacientes: desde la marihuana hasta la heroína, pasando por las anfetaminas y la cocaína.

En la actualidad los resultados demostrados por el sistema han sido asombrosamente positivos: no solo se ha disminuido el consumo de estupefacientes exponencialmente, sino también el índice de infecciones por VIH (de 1,016 casos en 2001 a 56 casos 2012) y las muertes por sobredosis hasta en un 80%.

De esta manera, las drogas han sido menos estigmatizadas y la sociedad percibe al usuario como un consumidor y no como un delincuente.

Tras la sesión especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre la política global de drogas celebrada en Nueva York la semana pasada, el médico portugués invita a las naciones a considerar este modelo, teniendo en cuenta las circunstancias propias de cada país.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80**

No se debe olvidar que la prohibición puede ser el camino perfecto para aumentar el precio del mercado negro y redoblar la potencia de las organizaciones criminales que lo controlan, sin brindar una real solución al problema.

***Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
[http://sipse.com/mundo/portugal-despenalizo-todas-las-drogas-
resultados-positivos-202345.html](http://sipse.com/mundo/portugal-despenalizo-todas-las-drogas-resultados-positivos-202345.html)***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80

4. Curiosidad por el alcohol inicia a partir de los ocho años, revela investigación

(proceso.com.mx)

En una investigación realizada por la Universidad Anáhuac México Sur (UAMS) sobre los hábitos y frecuencias de consumo de alcohol entre niños, adolescentes y jóvenes, se detectó que en 88% la curiosidad por beber esa sustancia se presenta a los ocho años de edad.

Además cuatro de cada 10 niños de entre nueve y 12 años de edad afirmaron que beberían alcohol si tuvieran la oportunidad de hacerlo, e incluso más de la mitad admitió que ya había ingerido dicha bebida alguna vez, y en muchos de los casos experimentaron los efectos del consumo excesivo.

La UAMS, en colaboración con la Fundación Pernod Ricard México (FPRM), creó el 'Manual de Prevención para una niñez sin alcohol', con el compromiso de identificar la estrategia más efectiva para salvaguardar la integridad de los menores, "promoviéndoles valores que les ayuden a tomar decisiones asertivas a lo largo de su vida", de acuerdo con un comunicado difundido por la institución educativa.

Para ello se realizó una investigación de cinco años en escuelas primarias ubicadas en la capital mexicana y el Estado de México, y semanalmente se evaluó y monitoreó a 2 mil 500 niños, y se analizaron, aplicaron y monitorearon cuatro estrategias de prevención "con el fin de probar la efectividad en cada una de ellas", destacó la maestra Elena Barrero, coordinadora del estudio y directora de la escuela de Psicología de UAMS.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80**

Entre los jóvenes que ya consumían alcohol, se evidenció que las causas más comunes para probar la sustancia son: presión de amigos y parientes, problemas familiares, desconocimiento de las consecuencias y poca supervisión por parte de los padres.

Al respecto, se observó que tres de las cuatro causas están relacionadas con aspectos familiares, y la cuarta de ellas con el hecho de no tener información verdadera y adecuada para tomar decisiones.

Al referirse a la investigación realizada, el rector de la UAMS, Abraham Cárdenas González, señaló que comparado con otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México invierte poco en el desarrollo científico. Sin embargo, apuntó, “es claro que para resolver los problemas que aquejan a nuestra sociedad son necesarias soluciones desde diferentes sectores, y la investigación, en especial la investigación aplicada, juega un papel muy importante”.

Indicó que más de media década de trabajo conjunto entre la UAMS y la FPRM “nos ha permitido investigar a profundidad la mejor forma de prevenir el consumo de sustancias en niños”. Y uno de los primeros frutos de este trabajo, agregó, es el ‘Manual de Prevención’.

***Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
[http://www.proceso.com.mx/438568/curiosidad-por-el-alcohol-
inicia-a-partir-de-los-ocho-anos-revela-investigacion](http://www.proceso.com.mx/438568/curiosidad-por-el-alcohol-inicia-a-partir-de-los-ocho-anos-revela-investigacion)***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80

5. El alcohol afecta también a la audición

(zocalo.com.mx)

Sydney, Australia.- El ruido que usualmente acompaña a los ambientes donde se ha bebido alcohol no es fortuito, sino producto de las alteraciones fisiológicas que producen las bebidas alcohólicas, con efectos diferentes según el género.

Tras unas cuantas copas, el nivel de sonido con que se escucha uno mismo baja, lo que hace que inadvertidamente se eleve el tono de voz a fin de compensar, explicó la sección científica de la Australian Broadcasting Corporation (ABC).

Con precisión se ignora qué parte del sistema auditivo es el que se ve afectado por el alcohol, si el tímpano, los centros cerebrales que procesan los sonidos o un efecto directo de intoxicación.

La pérdida del nivel de audición es diferente según se trate de hombres o mujeres, y es en estas donde el descenso es más agudo.

Grupos de hombres y mujeres puestos a prueba luego de que sus niveles llegaron a 0.03 por ciento de alcohol en sangre, vieron disminuida su audición pero en rangos diferentes.

Los hombres perdieron de dos a nueve decibeles de audición, mientras que en las mujeres fue de cinco a 12 decibeles.

Aunque los estudios son aún escasos, se ha visto que la pérdida auditiva es mayor entre personas con obesidad, de edad avanzada o bebedores consuetudinarios. En este grupo la pérdida tiende a ser permanente, en particular a las altas frecuencias.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80**

***Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/el-alcohol-afecta-tambien-a-la-audicion-1461761682>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80

6. Desde la primaria les interesa alcohol; crean manual de prevención

(excelsior.com.mx)

El 88 por ciento de los niños entre ocho y 12 años tiene curiosidad por consumir alcohol y, de ellos, 40 por ciento afirmó que lo bebería si tuviera la oportunidad.

En tanto que 50 por ciento de niños de cuarto de primaria a tercero de secundaria ha probado de una a dos veces alcohol.

Así lo reveló una investigación de la Escuela de Psicología de la Universidad Anáhuac y la Fundación Pernod Ricard México, quienes elaboraron el Manual de Prevención para una Niñez sin Alcohol.

Para el estudio se tomó una muestra de cuatro mil 500 niños y adolescentes de escuelas públicas y privadas, explicó Elena Barrero Espinoza de los Reyes, directora de la Escuela de Psicología.

El manual busca ser replicado en escuelas y colegios por parte de la SEP.

***Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/04/27/1089095>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80

7. Anuncian alcoholímetro ¡en la Feria del Pulque!

(oem.com.mx)

Antonio Cruz García, presidente municipal de Huitzilac aseguró que durante la celebración de la Feria del Pulque y la Barbacoa, la cual se realizará en dicha localidad los días 29, 30 y primero de mayo, se aplicará el alcoholímetro, "para cuidar la integridad de los visitantes".

En entrevista, el edil recordó que dicha feria se realiza desde el año 2000, "cada vez la vamos mejorando con eventos, en esta edición no será la excepción para que nos visiten a conocer las riquezas gastronómicas, culturales y artesanales del municipio".

Asimismo no descartó que una vez que concluya la feria se implemente de manera regular cada fin de semana, e invitó a la gente para que los acompañe y disfrute el pulque curado, aguamiel, quesadillas, barbacoa, tamales, atole, dulces típicos, y otros productos del lugar.

Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4146339.htm>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de abril de 2016.
Número 80

8. Preocupa detenciones de mujeres en estado de ebriedad

(intoleranciadiario.com/)

Sin precisar cifras, el presidente municipal Héctor López Santillana externó su preocupación ante las detenciones de mujeres conduciendo en estado de ebriedad que se han hecho en los operativos de alcoholimetría.

El mandatario local exhortó a la ciudadanía, hombres y mujeres de cualquier edad, a que no combinen el alcohol con el volante.

“Nos estamos encontrando una cantidad muy importante de mujeres que están manejando en estas condiciones en la ciudad.

“Estamos encontrando personas de todas las edades y el llamado es que si diviertan y si toman que busquen un conductor designado o un transporte y no pongan en riesgo su vida y la de los demás”, comentó.

Cuestionado por la forma de aplicar el alcoholímetro en la ciudad, el presidente municipal aclaró que los operativos no se hacen en lugares de manera fija, sino que se trata de moverlos para evitar que la ciudadanía esté sobre aviso y los evada.

“Lo que traemos es una serie de operativos alcoholímetros que están circulando por la ciudad para detectar a aquellos conductores que tienen un comportamiento errático. Es un modelo ambulatorio para que no sea tan evidente y le den la vuelta.

Recuperado el 28 de abril de 2016 de:
<http://www.am.com.mx/2016/04/26/leon/local/preocupan-detenciones-de-mujeres-en-estado-de-ebriedad-279699>